

C. ANUNCIOS PARTICULARES

MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISIÓN DEL HOGAR «DIVINA PASTORA», MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Mutualidad, adoptado en la sesión celebrada el 26 de mayo de 1998, se convoca Asamblea Directiva ordinaria que tendrá lugar en Valencia, calle de Colón, número 74, el día 20 junio de 1998, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de posesión de los nuevos Vocales.

Segundo.—Elección de Vicepresidente primero y Secretario de la Asamblea Directiva y Junta Rectora y toma de posesión de los mismos.

Tercero.—Elección de Vocales de la Junta Rectora en aplicación del artículo 50 de los vigentes Estatutos para cubrir las tres Vocalías vacantes.

Cuarto.—Informe del Director general.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Informe de la Auditoría.

Séptimo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, informe de gestión y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1997 y presupuesto para el ejercicio de 1998.

Octavo.—Propuesta sobre distribución de resultados y acuerdos a adoptar al respecto.

Noveno.—Ratificación de Auditores, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Décimo.—Designación de la Comisión de Control.

Undécimo.—Propuestas de modificación de Estatutos, Reglamento de Prestaciones Básicas, Reglamento del Plan de Jubilación y Reglamento de la Prestación de Ampliación Voluntaria de Auxilio por Fallecimiento y acuerdos a adoptar al respecto.

Duodécimo.—Propuesta de incremento de la cuota para las prestaciones básicas en 2.400 pesetas anuales y acuerdos a adoptar al respecto.

Decimotercero.—Propuesta de creación de la prestación «Ampliación voluntaria de la prestación de intervención quirúrgica», Reglamento de dicha prestación y acuerdos a adoptar al respecto.

Decimocuarto.—Propuesta de modificación del Reglamento de la prestación «Plan de jubilación 97», aprobada por la Asamblea Directiva en fecha 22 de marzo de 1997, denominación de la misma y acuerdos a adoptar al respecto.

Decimoquinto.—Designación de los tres socios que firmarán el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

Decimoséptimo.—Lectura y aprobación del acta.

La documentación relativa a los puntos que figuran en el orden del día está a disposición de los miembros de la Asamblea Directiva en la sede central de la Mutualidad, calle Colón, número 74, Valencia.

Valencia, 29 de mayo de 1998.—El Presidente, José María Márquez Odriozola.—29.176.

NOTARÍA DE DON JOSÉ LUIS ANGULO MARTÍN

Anuncio de celebración de subasta pública notarial como consecuencia de procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca, número 1 del año 1998

Don José Luis Angulo Martín, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Motril,

Hago saber: Por el presente se anuncia subasta pública notarial derivada de procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca y, a tales efectos, se hace constar:

Primero.—Lugar de celebración: La subasta se celebrará en los locales de la Notaría a mi cargo, sitios en la calle Narciso González Cervera, 1, primera planta, de Motril (Granada).

Segundo.—Fecha de celebración: La primera subasta tendrá lugar a las diez horas del día 1 de

septiembre de 1998; la segunda, en su caso, a las diez horas del día 1 de octubre de 1998, y la tercera, si ha lugar, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1998.

Para el caso de mejora, tras la tercera subasta, se señala para la celebración de la nueva licitación el día 10 de noviembre de 1998, a las diez horas.

Tercero.—Finca objeto de subasta: Urbana. Casa de plantas baja y alta, compuesta de varias dependencias y patio, sita en esta ciudad de Motril, en calle Manuel Peña Alto, número 84, con una superficie de 97 metros 16 decímetros cuadrados, de los que 8 metros cuadrados corresponden al patio y el resto de 89 metros 16 decímetros cuadrados a la edificación en planta baja; en la alta sólo se han edificado 64 metros cuadrados, da su frente al oeste, y linda: derecha, entrando, de don Antonio Escudero Sánchez; izquierda, calle Santa Eulalia, y espalda, de don Antonio Peña Rodríguez y don Jorge González Gómez. Inscripción: Tomo 1.241, libro 168, folio 204, finca registral número 1.419.

Cuarto.—Tipo de subasta: El tipo que servirá de base para la primera subasta se fija en la suma de 12.892.800 pesetas; para la segunda, en su caso, el tipo será el 75 por 100 de la cantidad señalada para la primera, y la tercera subasta, si ha lugar a ella, se celebrará sin sujeción a tipo.

Quinto.—Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexto.—Consignaciones: Todo postor, excepción hecha del acreedor, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en la Notaría, o en el establecimiento destinado al efecto, el 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Motril, 21 de mayo de 1998.—El Notario, José Luis Angulo Martín.—28.371.